



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES E IMPORTACIONES CARGA AEREA EXPOCOMEX INGENIEROS CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día Lunes 4 de Mayo de 2020, a las 12:00H00, en las oficinas de la Compañía domiciliada en el cantón Quito, Parroquia Nayón, Barrio Miravalle Av. Eugenio Espejo N24-10 CC Plaza del Rancho, Subsuelo 1 Oficinas 8-9-10, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía CONSTRUCCIONES E IMPORTACIONES CARGA AEREA EXPOCOMEX INGENIEROS CIA. LTDA. Concurren a la sesión los siguientes socios: Ingeniero Guillermo Alfredo Cevallos Mantilla, titular de doscientos veinte y dos mil trescientos cuarenta y cuatro (222,344) participaciones, el Ingeniero Juan Fernando Cevallos Mantilla , titular de doscientos veinte y dos mil trescientos cuarenta y cuatro (222,344) participacionas, al Ingeniero Mario Ernesto Cevallos Mantilla titular de doscientos veinte y dos mil trescientos cuarenta y cuatro (222,344) participaciones, el Ingeniero Mario Hernán Galárraga Cevallos titular de doscientos veinte y dos mil trescientos cuarenta y cuatro (222,344) participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, El capital social de la compañía es ochocientos ochenta y nueve mil trescientos setenta y seis dólares de los EUA, según lo certifica el Ingeniero Juan Fernando Cevallos Mantilla que actúa como secretario de la presente Junta General. En tal virtud, estando presente el cien por ciento del capital social de la Compañía se conforma en Junta General Universal de socios. Interviene como presidente de la Junta General el el Ingeniero Mario Hernán Galárraga Cevallos, en calidad de Presidente de la Compañía, quien declara instalada la Junta General y solicita se pase a considerar y conocer el siguiente orden del día.

- Conocimiento y aprobación del informe que presenta el Administrador de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2. Lectura y aprobación de Informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2019.
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 4. Resolución respecto al resultado obtenido durante el ejercicio económico 2019.
- Designación de auditores externos para la compañía.





El orden del día es aprobado por unanimidad. El Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe que presenta el Administrador el mismo que ha sido puesto en consideración a los socios anteriormente, toma la palabra el Ingeniero Juan Fernando Cevallos Mantilla indicando que una copia del mismo reposa en el libro de expedientes de Junta General correspondientes al a esta Junta General. Luego de varias deliberaciones los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe presentado por la Administración. Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de Informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2019. El informe de auditoría externa ha sido entregado a los señores socios con anterioridad a la celebración de esta Junta General. La Junta lo aprueba por unanimidad el informe de auditoría externa. La Junta pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Toma la palabra el Ingeniero Juan Fernando Cevallos Mantilla y pone a consideración los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019 al igual que sus Anexos. La Junta General luego de varias deliberaciones procede con su aprobación unánime. Se pasa a conocer el cuarto punto del orden del dia. Toma la palabra el Ingeniero Juan Fernando Cevallos Mantilla y reproduce parcialmente el contenido de su informe respecto al destino que se debe dar a la pérdida obtenida durante el ejercicio 2019 misma que asciende a USD\$ 23.017.44. Se propone que dicha pérdida sea transferida a la cuenta de utilidades (pérdidas) acumuladas de años anteriores. La Junta General resuelve por una unanimidad aceptar la propuesta de la administración por lo cual la pérdida obtenida durante el año 2019 queda registrada en la cuenta patrimonial de utilidad (perdida) acumulada de ejercicios anterioes, la misma que se registra en los estados financieros como resultados acumulados. La Junta General pasa a conocer el quinto punto del orden del día. Toma la palabra el Ingeniero Juan Fernando Cevallos mantilla y sugiere a la Junta General la contratación del Dr. Marco Acosta Vásquez como auditor externo independiente de la Compañía en el ejercicio 2020. La Junta acepta por unanimidad la moción presentada y se ratifica la contratación del Dr. Marco Acosta Vásquez como auditor externo independiente de la compañía para el ejercicio económico 2020. No habiendo más puntos que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la redacción del Acta y los nombramientos de Presidente. Siendo las 13:30 H00 se reinstala la Junta General, se da lectura a la presente acta la cual es aprobada y suscrita por todos los socios. El Presidente declara terminada la Junta.

rainbow



Ing. Mario Hernán Galárraga Cevallos PRESIDENTE / SOCIO

Ing. Guillermo Alfredo Cevallos Mantilla SOCIO

Ing. Mario Ernesto Cevallos Mantilla SOCIO

Ing. Juan Fernando Cevallos Mantilla SECRETARIO / SOCIO